



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

OFICIALIA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA NACIONAL NÚMERO IA-901004997-E18-2016, CON NÚMERO INTERNO DGAD-IF-14-16 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO EN PLATAFORMA DE COMPRANET NÚMERO 748472, PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO “IMPLEMENTACIÓN DE MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL A MADRES Y PADRES ADOLESCENTES”, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADO POR LA OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **quince horas del día veinte de septiembre del año 2016**, en la Sala de Juntas Transparencia de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente núm. 104, 3er. piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica Nacional indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), y lo dispuesto en el artículo 45 fracción II y 46 fracción II del Reglamento de la Ley (en adelante el Reglamento), así como lo establecido en el Apartado VIII, inciso e) de la convocatoria de la Invitación.

El acto fue presidido por la M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira, Directora General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado y coordinado por la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, servidoras públicas designadas por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan recibido invitación para participar en esta Invitación de forma electrónica, a través de CompraNet5, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

El presidente del acto fue asistido por los representantes del área requirente y el área técnica; por parte del área requirente la **Lic. María Teresa Isabel Martínez Mercado**, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública y por el área técnica el **Lic. Rafael Olmedo Mares**, Jefe de Unidad Operativa de Casa del Adolescente del DIF Estatal, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El presidente dio inicio al acto informando que no se recibieron dudas por parte de los proveedores invitados, de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley. Se anexa pantalla de CompraNet.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICO NACIONAL
NÚM. IA-901004997-E18-2016 CON NÚMERO INTERNO DGAD-IF-14-15

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 33 Bis de la Ley, en este acto se hace del conocimiento de proveedores y servidores públicos que ésta es la única junta de aclaraciones .

En este acto se ratifica el calendario de los eventos subsecuentes de la presente invitación, que a continuación se detalla:

EVENTO	FECHAS	HORA
Celebración del acto de recepción de proposiciones en CompraNet	22 de septiembre del 2016	09:00 horas
Apertura de proposiciones	22 de septiembre del 2016	09:00 horas
Fallo de Adjudicación	23 de septiembre del 2016	15:00 horas

De conformidad con el artículo 33 Tercer párrafo de la Ley, cualquier modificación a la Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **IA-901004997-E18-2016** con número interno **DGAD-IF-14-16**, código de procedimiento en plataforma de Compranet número 748472, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, formara parte de la convocatoria y deberá ser considerada por los proveedores en la elaboración de su proposición.

L
R
P
OZ

2



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta única junta, siendo las **quince horas con treinta minutos, del día veinte del mes de septiembre del año dos mil dieciséis.**

Esta Acta consta de 4 hojas y firman de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia electrónica de la misma.

POR LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:

M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernandez de Lira,
Directora General de Adquisiciones de la
Oficial Mayor de Gobierno del
Estado de Aguascalientes.

Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez,
Directora de Procedimientos de
Contratación de la Dirección General de
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección de Procedimientos
de Contratación de la Dirección General de
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

ÁREA REQUIRENTES:

Lic. María Teresa Isabel Martínez Mercado,
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de
Seguridad Pública.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

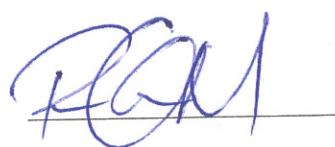
Lic. Rafael Olmedo Mares,
Jefe De Unidad Operativa de Casa del Adolescente
DIF Estatal



Escudo de Armas de Aguascalientes, que muestra un león rampante en el centro, rodeado por un lema que dice "TERRA, BONA, CLARA, CLARUS". Los lados del escudo tienen la inscripción "CENSUS" y "CENTUM".

Algunas firmas están escritas sobre el escudo:

- Una firma azul en la parte superior derecha.
- Una firma azul en la parte central derecha.
- Una firma azul en la parte inferior derecha.
- Una firma azul en la parte inferior izquierda.
- Una firma azul en la parte superior izquierda.





Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

POR LA SECRETARIA DE FISCALIZACION Y RENDICION DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Representante de la Secretaría de
Fiscalización y Rendición de Cuentas de
Gobierno del Estado de Aguascalientes

Rodríguez Barrera

----- FIN DEL ACTA -----



J. M. J.
R.G.M.

J.